HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.324 — Martes 24 de Noviembre de 1908 — AÑO XIII

EL SUFRAGIO

No hay que andarse ni con logomaquias, ni con habilidades, ni con disimuladas componendas. Lo que el señor Maura intenta con el proyecto de Administración local, es hacer una amputación del sufragio.

Y aunque él echa mano de la destreza que le sugiere su ingenio y trata de entregarse á la tarea de violar el sentido democrático, no es cosa de sentirse subyugado por sus sugestiones ni hay razón para rendirse á sus maquiavelismos de menor cuantía.

El proyecto de Administración local suprime el voto directo y por sufragio universal para las Diputaciones provinciales. Eso es lo exacto, y eso es lo que no puede pasar, ni puede ser tolerado, ni tiene arreglo de ninguna clase, para resolverlo necesita otra cosa que firme voluntad y fe viva en el voto de los ciudadanos.

Se atenta contra el sufragio universal; ello está más claro que la luz del día. Pues contra ese intento cuantos son liberales deben ir fieramente, dejándose de distingos y de charlas de toda especie. Al pan, pan. Nadie se chupa el dedo, y si alguno quiere chupárselo, buen provecho le haga.

El intento del señor Maura no es nuevo; pero es persistente, y peor que él son las razones que da para abonarle.

¿Por qué dirán ustedes que el jefe del Gobierno no quiere que los diputados provinciales se elijan por sufragio universal? Pues para ahorrar trabajo á los electores, para que no se moleste tanto el Cuerpo de votantes. ¿Hay tal salida como esta, y no es cosa de tomar por la calle de en medio y decir las cuatro verdades á los que aún no las han oído completas?

¿Qué es eso de no mover á menudo al cuerpo electoral? Por ese procedimiento, y para que no se molesten los electores, podría el Gobierno nombrar de oficio á los representantes en las provincias. Convengamos en que empiezan á ser intolerables ciertos argumentos.

Otra razón es la de que no se pueden evitar impurezas del sufragio, y para ello se convierte en indirecta la elección directa de representantes de provincias. ¿De manera que la ley no garantiza la pureza del voto? ¿De modo que para evitar los fraudes se suprime el derecho?

Desatino tan tremendo equivale á que se decretara la supresión de las manos porque suelen tener mal empleo. ¿Que le pueden falsificar las elecciones? ¿Y qué tiene que ver en ello el derecho de todos los ciudadanos mayores de veinticinco años á elegir sus representantes en el Municipio, en la Provincia y en el Congreso?

El mejor día sale el señor Maura diciendo que, en vista de que hay dificultades para que los concejales y los diputados á Cortes se elijan por sufragio universal, se propone elegirlos por compromisarios ó designarlos por nombramiento del Gobierno, que es más sincero y cuesta menos trabajo.

LOS TEATROS

CALDERÓN

«La infanta de los bucles de oro»

Sinesio Delgado fué uno de los autores cómplices también de los atentados contra el buen gusto, que se infieren á diario á la escena española; pero adorna á tan simpático autor la buena condición de ser de los escasos escritores que procuran hoy por el engrandecimiento del teatro, presentando al público obritas como «La infanta de los bucles de oro», de delicado corte artístico, con situaciones bellísimas, palpitantes, entresacadas hábilmente de un cuento alemán, al decir de la crítica, que hácennos ver fases del alma, que prescindiendo de las terrenas grandezas, presurosa corre al encuentro de un ideal, al dulce murmullo de la poesía del amor.

Esto contrasta con el sentir de la época que corremos, época de apariencias, de fastuosidades sin fundamento, con galas de relumbrón y posiciones sin base, con ese verdadero pugilato para ver quién llega á lo más alto; aunque en la lucha no nos fijemos en los medios.

Un príncipe gallardo, hijo único de un rey, contrariando la voluntad de su padre, y olvidando la corona que ha de ceñir á su muerte, une su corazón al de una joven, que aunque apuesta y bella, nació en humilde cuna, y no agotándose en ellos las ternuras del amor, una infanta delicada, hermosa, nacida también para el amor, y para embellecerlo todo, viene á coronar la dicha que embriaga á aquellos que la engendraron á espaldas de los vergeles de su reino.

Las florecillas de la montaña son sus inseparables compañeras; la choza su imperio; un emparrado de madreselvas y rosales su dosel; la badila de una tosca chimenea su cetro... El rey irritado no quiere reconocer como princesa á la madre y decreta su destierro.

El alma del príncipe tiende por fin sus alas y se eleva á la inmensidad... La desgraciada esposa consigue burlar las órdenes del tirano, se disfraza, y sin darse á conocer ni aún á su propia hija, con ella se aloja en la humilde choza. Y aquí empieza la obra, en que la inspiración musical de Serrano y la maestría escénica de Delgado, saturan la atmósfera enrarecida del género chico con la deliciosa fragancia de la poesía, ofreciéndonos un cuadro con ambientes limpios, suaves y deleitosos al alma, que con ellos se esparce y revive, vigorizando y fortaleciéndose con el dulce relato de una conseja: que es un himno al amor de madre.

El que después ha de ser príncipe Mirto, un sencillo aldeano que trabaja feliz, contento, sin ambiciones, y que cifra su ventura en Blanca, (así se llama la princesa), levanta como movido por un resorte el encorvado cuerpo, y ve con asombro que un pelotón de mandaderos del rey van á apoderarse de Blanca para conducirla á su alcázar, ya que para afianzar su reino necesita quien herede su corona.

La escena que se desarrolla entonces es de extraordinario efecto, y el duo de tiple y tenor tiernísimo y muy inspirado.

El amor de madre se desborda contra la ambición del rey, que torciendo las inclinaciones de la hija quiere imponerla su casamiento con un príncipe; se descubre la urdida trama, y otro duo delicioso, en que las ideas tienen belleza de alma, y la instrumentación las hace aparecer más delicadas y más finas aún, como una caricia... arranca el aplauso.

La marcha bélica lleva en sus notas el alma del héroe, que con la celada en alto saluda á su rey. Está llena de fuego patrio. No es posible dar una expresión más acabada ni más hermosa.

El amor, por fin, vence á la ambición: mala semilla que muchas madres, á excepción de la que describe la conseja, han sembrado y siembran, sin darse cuenta, en el corazón de sus hijos.

Alvar González.

Ecos de la provincia

ALICANTE

Ha regresado de Madrid, el jefe del partido democrático y diputado provincial, D. José Atienza Egido.

El próximo domingo debutará en el teatro Principal la compañía cómico dramática que dirigen los notables artistas Rosario Pino y Emilio Thuillier.

La obra elegida para presentación de la compañía, es la comedia en tres actos de los hermanos Quintero, titulada «El genio alegre».

DENIA

Escriben de dicha población que se hacen escasísimas transacciones en el negocio de la pasa, por el bajo precio á que ésta se cotiza.

SUSCRIPCIÓN

popular en favor de la viuda é hijos de Camilo Pascual Segura, herido gravemente y muerto el 25 del pasado Septiembre:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	25	50
D. Antonio Jordá		10
» José Jordá		15
» Rafael Llácer Pascual	5	
» Ricardo Coderch		25
» José López		25
» Francisco Aura		25
» Domingo Sanjuán		25
» José Domenech Carbonell	1	
» Félix Picó Antolí	1	
» Enrique Masiá Carbonell	1	
» Roberto Domenech Peidro		50
» Vicente Pastor Segura		50
» Francisco Gisbert Ferrándiz		25
» José Gadea	2	
» Eduardo Gadea		50
» José Gadía		25
» Rafael Caned		25
» Roque Gisbert		25
» Fabián Pascual	2	
» Francisco Pascual		25
» Vicente Senabre	1	
» Vicente Gisbert		50
» Vicente Senabre Sempere		50
» Vicente Abad		25
» Santiago Pérez		25
» Santiago Pascual		25
» José Jordá		25
» Miguel Valdés		25
» Francisco Cortés		50
» Jorge Aracil		25
» Salvador Tomás		10
» José Sempere		25
» Rafael Gozálbes		25
» Miguel Catalá		25
» Enrique Tur	2	
» Camilo Miralles		25
» Camilo Pérez		20
» Miguel Miralles		15
» Ricardo Belda		20
» Juan Morales		10
» Santiago Mataix		10
» José Pérez		20
» Rosendo Soler		20
» Casimiro Moltó		10
Vda. é hijos de Vicente Boronat	15	
» Francisco Peidro	1	
» Vicente Calatayut	5	
» Vicente Llorens	4	
» Luis Pascual	3	
» José Pascual	2	
» Juan Seguí	1	
» Antonio Blanes	3	
» Rafael Aura	3	
Suma y sigue	86	85

(Continuará)

Casa de socorro

Guardia para hoy
Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Guardia para mañana
Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler.

Farmacéutico de guardia hasta 31 de Diciembre.—Sra. Viuda de D. Camilo Pérez, Farmacia de San Lorenzo.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Santiago Lidio Payá Soler, de Francisco y Carmen.

María de los Angeles Carbonell Rodriguez, de Antonio y Manuela.

María Oriola Aznar, de Lorenzo y Josefa.

Matrimonios

José Peidro Abad, de 29 años, con María Llorens Valor, de 22.

Defunciones

Francisco Llorens Blanes, de 85 años.
Genoveva Gisbert Monerris, de 45 años.
Emilio Peidro Jordá, de dos años.
Josefa Tomás Calbo, de 84 años.
Rafael Peidro Peidro, de 72 años.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Alcalde don Santiago Reig, se reunió anoche el Municipio en sesión ordinaria.

Se aprobó el acta anterior y quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» de la provincia durante la semana, como también de que durante la misma se había impuesto una multa de dos pesetas al expendedor de pescado Bernardo Borja Saragosí, por infracción del artículo 577 de las Ordenanzas municipales.

Se accedió á lo solicitado por D. Antonio Gisbert Barceló, concediéndole en arrendamiento una concesión de mil litros diarios de agua del manantial del Molinar, para el servicio doméstico de la casa que está construyendo en la calle de Lope de Vega, de la segunda zona de ensanche de esta ciudad.

Igualmente se accedió á lo solicitado por D. Camilo Albors Cantó, concediéndole en arrendamiento una concesión de mil litros diarios de agua del manantial del Molinar, para el servicio doméstico de la casa número 27 de la calle de Anselmo Aracil.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, á las siete la presidencia levantó la sesión.



Vea 4.ª plana

CRÓNICA LOCAL

Mañana publicaremos el interesante informe emitido por el ilustrado geólogo, especialista en Hidroscopia, D. Amaro A. Morán, á instancia de D. Antonio Ridaura Abad, Presidente de la Junta directiva de la fuente de Barchell, de este término, para estudiar las reformas necesarias á fin de aumentar el caudal de sus aguas.

Verdaderamente se trata de un estudio notabilísimo bajo todos conceptos, muy bien fundamentado y en el que demuestra el Sr. Morán sus profundos conocimientos en la materia.

Seguramente que los lectores estimarán en lo mucho que vale este importante trabajo, por el que felicitamos al Sr. Morán.

Desde mañana, día 25, al 30 del actual, estará abierto el segundo período para el pago de las contribuciones por todos conceptos, correspondientes al último trimestre del corriente ejercicio.

Las oficinas recaudadoras establecidas en la calle de Anselmo Aracil, número 11, entresuelo, estarán abiertas en dichos días desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde.

En la acreditada ferretería y bazar «El Toro», de nuestro amigo D. Ricardo Gil, se ha recibido estos días una considerable remesa de botas altas y zapatillas de fieltro, con suela de esta clase ó cuero, para caballeros, señoras y niños.

Dicha clase de calzado es de excelentes resultados, por ser de muchísimo abrigo y de esmerada y elegante confección, y se vende á precios económicos.

Se encuentra en Alcoy el Hermano Telesforo Alonso, encargado en la región valenciana de recaudar limosnas en favor del Asilo de los niños de San Juan de Dios, establecido en el Cabañal (Valencia).

Las almas cristianas que quieran contribuir al sostenimiento de tan piadosa como humanitaria institución, pueden entregar sus donativos en metálico, juguetes ó ropas, en la casa Abadía de San Mauro y San Francisco.

Y Dios les premiará la caridad.

La administración general del monopolio de fabricación y venta de cerillas y fósforos, ha acordado que por la Delegación de Hacienda de Alicante se satisfaga á los señores Gisbert y Vitoria, contratistas de la fabricación de cerillas y fósforos de Alcoy, la cantidad de 31.568'40 pesetas á que ascienden las remesas que han facilitado.

Almacén de aceites y grasas industriales

DE

Francisco Abad Ridaura

Oleonahpta Ruso 1.ª	Para embarrados y maquinaria, procedente de Marsella.		
Dinamoil	» dinamos y máquinas eléctricas	id.	» id.
Gas-Pobre	» motores de gas-pobre	id.	» id.
Valvolina Roja	» pistones y cilindros de vapor	id.	» Hamburgo.
Rus Cylinder 1.ª	» pistones y cilindros de vapor	id.	» Bélgica.
Grasa consistente	» engrasadores automáticos	id.	» id.

Se garantiza en el servicio á domicilio, la prontitud, el peso, la clase, y funcionamiento. Precios reducidos, según cotización.



Oficina Técnica y Almacenes

FUENCARRAL, 134
APARTADO POSTAL, NÚM. 132
Telegramas: POLIFÁSICO.—MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
En Witton, Londres, Birmingham y Manchester

TODA CLASE DE

Maquinaria y Material Eléctrico

PARA

Luz, Fuerza, Telefonia, Timbres y Pararrayos

ESTUFAS ELÉCTRICAS

TRATAMIENTO "CLING-SURFACE„

para correas de trasmisión, para que funcionen flojas, á toda carga, sin resbalamientos

MÁQUINAS DE VAPOR Y DE GAS POBRE

BOMBAS Y CALDERAS

LÁMPARAS ELÉCTRICAS, economizando 70 *por ciento* en el consumo de corriente

Catálogos ilustrados gratis á los sectores Propietarios, Revendedores, Instaladores, etc.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las



Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

S 100

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

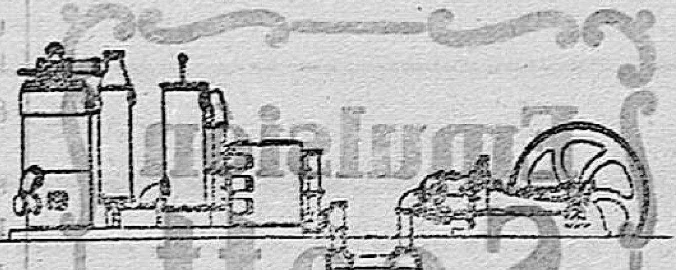
Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas



Domicilio: MADRID-MAHON
Talleres en MAHON
Sucursal: BARCELONA
CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35
Delegación de la casa
CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis. Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genovoise pour la construction d' instrumets de physique et de mecánique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina. Alcoy



Antiséptico poderoso antiparasitario

Quita la caspa, impide la caída del pelo, cura herpes peladas y demás enfermedades del cuero cabelludo. El 95 por ciento de los calvos les hace renacer el cabello. Proporciona suavidad al peinado, da brillo, perfume novedad.

NO SE PAGA HASTA DESPUES DE CURADOS

Para esta condición escribir directamente BULBILIFERO —Ayora (Valencia). ¿Están desengañados verdad? Pues usen el BULBILIFERO y verán cumplidos sus deseos.—De venta en Alcoy, Farmacia de D. Vicente Pascual, San Nicolás, 52.

HAMMOND VISIBLE NO 12.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR
HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez,

VICTORIA, 4, MADRID
FERNANDO, 49, BARCELONA

DURÁ Y COMPAÑIA

TALLERES DE FOTOGRABADO
Madera, 8.—Madrid.

Heraldo de Alcoy

SE VENDE

en la librería y centro de suscripciones de D. Romualdo Segura, calle de San Nicolás, número 4.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vias respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vias respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 8 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

El eminente violinista Brindis de Salas, que por contrariedades surgidas no da el anunciado concierto en el teatro Calderón, no ha querido privar á los alcoyanos de un acontecimiento artístico, y con la cooperación de la Juventud Católica, mañana á las nueve de la noche, en el salón de esa sociedad, ejecutará al violín un selecto programa, acompañándole al piano el distinguido profesor D. Jorge Mira.

De esperar es una hermosa entrada, tratándose de una celebridad europea.

Hay que consignar que la entrada será pública.

Se encuentra en Valencia, nuestro paisano el general señor Marqués de Polavieja.

Mañana regresará á Madrid.

En las secciones que se celebrarán esta noche en el teatro Circo, se pondrán en escena las siguientes obras:

A las siete, sección vermouth, «La infanta de los bucles de oro».

A las nueve, segunda sección, «El túnel».

A las diez y cuarto, tercera sección, estreno de la celebrada zarzuela en cinco cuadros, original de D. Antonio M. Viergol, música del maestro Calleja, titulada «Las bribonas».

Una copita de VERMOUTH puro es un vino muy agradable que tonifica y repara las energías en las horas de trabajo.

En la parroquial iglesia de San Mauro y San Francisco, se celebrará mañana miércoles, á las nueve y media, una misa de primer aniversario en sufragio de la señora doña Amalia Grau Botella, que falleció el día 25 de Noviembre del año último. Seguramente que el piadoso acto se verá muy concurrido, en atención á la buena memoria de la finada y dadas las buenas amistades con que cuenta su familia.

A su esposo D. Camilo Badía Antolí, hijos doña Amalia, doña Matilde, D. Camilo, D. Julio, doña Adelina, D. Antonio y doña Elisa é hijos políticos D. Ricardo Carbonell, doña Carmen Carbonell y doña Francisca Jordá, reiteramos con este triste motivo la expresión de nuestro pesar.

En la tienda «Las Américas», San Nicolás, 10, se ha recibido queso manchego en aceite y chorizos y embuchados de la nueva temporada.

En nuestra información de ayer sobre el siniestro ocurrido el sábado último en el teatro Calderón, dejamos de incluir, por olvido que somos los primeros en lamentar, entre los médicos que asistieron á las víctimas en la Casa de socorro, á los señores D. Juan Esteve y D. David Querol, y al practicante D. Vicente Cerdá, quienes con igual solicitud que sus compañeros, atendieron á la curación de los heridos.

* * *

Los heridos que se encuentran en el Hospital civil, continúan en el mismo estado, sin que hasta ahora, afortunadamente, se hayan presentado complicaciones.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Ramón Sanchiz, D. Nicolás Ferre, D. Gastón Boutet, D. Venceslao Soler.

Los chanclos «Boston» se hallan de venta en la ferretería y bazar «El Toro», de Ricardo Gil.

Por la Alcaldía de esta ciudad se han remitido hoy al Gobierno civil de la provincia, parte y certificación facultativa de los accidentes ocurridos á los obreros Miguel Ponsoda Ponsoda, José Domenech Carbonell, Jorge Bernabeu Ilario y Francisco Botella Pérez.

También se ha remitido parte de alta é indemnización por el accidente del trabajo ocurrido al obrero Angel Moltó Linares.

Boletín religioso

Santos de hoy.—San Juan de la Cruz y Santa Flora.

Santos de mañana.—Santa Catalina y San Moisés.

Cartas de la Corte

Madrid 23 de Noviembre de 1908.

En la sesión del Congreso se ha aprobado á primera hora una proposición de ley otorgando determinados beneficios á los jefes y oficiales del ejército que estén en posesión de la Cruz de San Fernando. Defendió la proposición el Sr. Llorens, aduciendo los argumentos de justicia que abonan su propuesta. Le contestó el ministro de la Guerra mostrando su conformidad con el espíritu de la proposición, sin más excepción que la de los generales.

Después continuó la discusión del proyecto de fuerzas permanentes del ejército, pronunciando el Sr. Pedregal un notable discurso de rectificación, dejando demostrado que el dictamen no está en perfecta concordancia con la Constitución del Estado, la cual en su artículo 88 concede á las Cortes la facultad de *fijar las fuerzas permanentes cada año*. Y el proyecto discutido habla de 80.000 hombres, pero autoriza al ministro de la Guerra para bajar ó aumentar ese contingente, según las circunstancias ó necesidades del presupuesto. Precisamente en esta vaguedad ha encontrado el diputado republicano la infracción.

La comisión no ha sabido explicar satisfactoriamente este punto, y la única razón alegada por el individuo de la misma, Sr. Tur, no ha podido ser más endeble; que cuando se creía contar con un presupuesto suficiente, vino un Consejo de ministros, y acordó que se rebajara el total, puesto que el ministro de Hacienda exigió una reducción.

También trató de justificarlo el señor Tur por un informe del Estado Mayor.

—Pues á pesar de que tal cosa haya opinado dicho alto cuerpo, yo disiento —exclamó el Sr. Pedregal—porque el precepto constitucional es terminante.

Ni por motivos de una nueva orientación político-militar se puede justificar este dictamen, siguió diciendo, porque habría que traer á las Cámaras un proyecto de reforma constitucional.

Las razones eran contundentes, pero no convencieron á la comisión, y fué aprobado el dictamen como ha venido redactado.

Dejando aparte este aspecto, el señor Pedregal ha defendido la necesidad de variar el procedimiento para no restar tantos brazos á la Agricultura y que se pueda disponer en caso necesario de contingentes numerosos, bien instruídos militarmente. Para ello puede empezarse la instrucción en los mismos campos, completándola después en los cuarteles, pero con una estancia lo más breve posible.

El ministro de la Guerra hizo signos de asentimiento y en una interrupción manifestó que prepara reformas muy importantes, en las cuales irán contenidas en parte las ideas del señor Pedregal.

Este cree que con 40.000 hombres en tiempo de paz, y 100.000 en tiempo de guerra, habrá suficiente; y si bien no han compartido la comisión y el ministro tal convencimiento, sí han reconocido que en lo futuro habrá que establecer grandes modificaciones en materia de instrucción militar, sistema para la misma, reservas, etc.

En el debate han intervenido también el Sr. Llorens, que ha consumido el segundo turno en contra y el Presidente de la Comisión, general Suárez Inclán, quien se ha expresado con gran optimismo, respecto al porvenir del ejército y la adquisición de material del mismo, que será completo á fin de 1909.

Mientras duraba este debate, se notó la ausencia del Presidente del Consejo, y varios jefes de las oposiciones. Se supo en seguida el motivo: estaban celebrando una reunión para tratar del proyecto de Administración local.

Al terminar se ha sabido que han llegado á una fórmula para la elección de diputados provinciales, con objeto de que tal función no corra á cargo de los concejales. La concordia consiste en que se elijan por sufragio universal, con colegio único. Si esto es lo que prevalece, es un término medio entre lo que pedía el gobierno y las aspiraciones democráticas.

La impresión general es que la virtualidad del voto universal pierde terreno con esta traba del Colegio único; pero los liberales y demócratas parece que se resignan á aceptar la fórmula como mal menor, ya que el otro sistema de los concejales sería muy susceptible de grandes detentaciones de la verdadera voluntad popular.

A la reunión de hoy asistieron los señores Maura, Dato, Moret, Canalejas, Cambó y Azcárate. Han quedado por ultimar algunos detalles de la fórmula, como el número de candidatos que puede votar cada elector, las representaciones de las minorías, la fecha de la elección, etc.; por lo cual no habrá hoy discusión del proyecto y quizás tampoco mañana.

Con esta fórmula se habrá de simplificar mucho la discusión; porque se retirarán muchas enmiendas y las restantes serán apoyadas más brevemente.

G. SANCHEZ ORTIZ.

POR TELEGRAFO

De nuestro redactor-corresponsal

Sr. Sánchez Ortiz

La Bolsa

Madrid 24

4 por 100 interior contado.	84'05
» Fin de mes	84 05
» Próximo	00 00
4 por 100 amortizable.	90 00
5 por 100 id.	100 95
Banco de España	000 00
Tabacos	397'00
Francos	11 25
Libras	27'91
Exterior	96 60

Aniversario de la muerte de Pi y Margall

Madrid 24 (12 40)

Dicen de Barcelona que la velada necrológica organizada por los federales de aquella capital para conmemorar el séptimo aniversario de la muerte de Pi y Margall, se celebrará el sábado próximo á las nueve de la noche en el teatro Novedades.

Para que pronuncie un discurso en dicha velada, ha sido invitado el jefe de los federales de Jaén, D. Eduardo Fernández del Pozo, quien es casi seguro irá á Barcelona con aquel objeto.

Nuevo periódico

Madrid 24 (12-40)

El domingo próximo se publicará en Madrid el primer número de un semanario titulado «Patria», creado para combatir á la Solidaridad catalana.

Los estudiantes de Barcelona. —Desórdenes.

Madrid 24 (14 30)

Telefonemas de Barcelona comunican que los estudiantes de las distintas facultades han promovido hoy grandes desórdenes pidiendo que se les concedan vacaciones.

Intervino la policía y la guardia civil, que se vió obligada á dar varias cargas contra los alborotadores.

Témese que mañana se repitan los desórdenes.

La revolución en Haiti

Madrid 24 (14 30)

Por cablegramas recibidos se tiene noticia de que se ha agravado extraordinariamente la revolución en Haiti.

Las legaciones extranjeras en aquel país han pedido por telégrafo á los Gobiernos de sus respectivas naciones el envío de buques de guerra que les protejan.

Consejo para mañana

Madrid 24 (14-45)

Mañana se reunirán los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura.

Junta de Defensa Nacional

Madrid 24 (14 45)

Esta mañana se ha reunido la Junta de Defensa Nacional, con asistencia del Presidente del Consejo y de los ministros de la Guerra y de Marina.

Reunión de policías

Madrid 24 (14-45)

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se ha celebrado esta mañana una junta de jefes de los cuerpos de policía.

Se acordó la separación del cuerpo del agente Pava, por galantear á la esposa de un súbdito argentino y maltratar al portero de la casa donde aquella habita.

Petición de los plateros

Madrid 24 (14-45)

Los plateros de Madrid han visitado hoy al ministro de Hacienda con objeto de pedirle que les sea rebajada la contribución industrial.

El ministro de Fomento á Zaragoza.

Madrid 24 (14 45)

El día 4 del próximo mes marchará á Zaragoza el ministro de Fomento con objeto de clausurar la Exposición hispano-francesa.

Inmediatamente regresará á Madrid y luego marchará á inaugurar el túnel de Canfranc y visitar el canal de Aragón.

Cajal candidato á senador

Madrid 24 (14 45)

El claustro de catedráticos de la Universidad Central, ha designado por unanimidad al sabio Dr. D. Santiago Ramón y Cajal, como candidato para ocupar la vacante de senador que existe por aquel centro docente.